

EL LARGO

DE BUENOS AIRES

Y AVISADOR UNIVERSAL.

NUM. 53-----MIERCOLES-----14-----JULIO-----1824

AMERICA.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

SALTA.—Por cartas de 4 de Junio último se avisa haberse tomado prisionero á un célebre montonero de los enemigos, con su partida de treinta hombres, que por largo tiempo habia cometido mil atentados en los partidos de Masavindo y Rinconada, y que luego que se ha observado el orden entablado en aquella provincia y la fuerza que se prepara, se han pasado algunos del enemigo. En una carta se agrega lo que sigue—, „Aqui se trabaja con decidido empeño; se ha arreglado algun tanto la policia y milicias de campaña, ha desaparecido el vandalage, y hay seguridad individual en cualquier punto de la provincia: aguardamos con ansia los socorros enviados de esa: este gobierno ha recibido comunicaciones de casi todos los de las provincias, en que se ofrecen con entusiasmo á concurrir con lo que les sea posible al aumento y organizacion de esta fuerza. Es lisonjero advertir que la opinion del país va aproximándose á un contacto favorable, la de Salta está decidida en favor de los verdaderos intereses del país, promovidos con tanto acierto por Buenos Ayres.”

RIOJA.—*Comunicacion del Gobierno de la Rioja al de esta provincia.*

El Gobierno de la Rioja tiene el placer de rémitir á V. E. un par de monedas de oro por ser las primeras que ha producido el reciente cuño de esta ciudad, y debersé muy justamente las primicias de este establecimiento á un gobierno cuya generosidad y beneficencia ha puesto en aptitud esta provincia de realizar sus empeños.

Dios, &c. Rioja Mayo 24 de 1824.

Baltasar Agüero.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

Tenemos entendido que una de las monedas, de que habla la anterior comunicacion, se remitió por el Gobierno de esta Provincia á la Biblioteca Pública para colocarse en el Gabinete de Medallas.

BUENOS-AIRES.

Por la eleccion que se celebró el 4 del corriente para miembro de la Junta de Amortizacion y Crédito Público, de la clase de propietarios, resultó nombrado por la mayoria de votos el ciudadano D. Joaquin Suarez. Esta eleccion ha sido celebrada despues de cuatro convocatorias que se hicieron al efecto; y sentimos el poco espíritu público que en esta parte se ha manifestado, y muy particularmente cuando refluyen sobre un establecimiento que ha producido tantas ventajas al país, y de que se conoce cada dia practicamente la importancia.

En la noche del 11 del corriente arribó á esta ciudad el Sr. Comisionado á las provincias del interior, Dr. D. Diego Estanislao Zabaleta con su Secretario el Dr. D. Juan Francisco Gil.

Ha venido igualmente en compañía de dichos señores el Dr. D. Juan Ignacio Gorriti, Diputado por la Provincia de Salta al Cuerpo Nacional—Se asegura que el 5 del presente mes debia reunirse la junta de electores de toda la provincia de Córdoba para nombrar sus diputados al preinducido cuerpo, y que los de las demas provincias arribarian pronto á esta ciudad.

TEATRO.

Habiendo llamado en estos últimos dias la atencion del público la orden expedida por el Gobierno para que se suspendiese la representacion del drama titulado: *Fray Lucas, ó el Mongio Desecho*, hasta el resultado del exámen que debia hacerse de dicha pieza; creemos interesante instruir, segun las noticias que hemos adquirido sobre el particular, que habiéndose este practicado, ha acordado la autoridad se prohiba la representacion de dicho drama porque ataca la moral y decencia pública; y que para evitar los males que puedan ocurrir de la misma naturaleza, ha declarado responsable al Asentista del Teatro de todas las piezas que se representen y que ataquen la *moral, la decencia pública, y los principios del órden social del país*: quedando encargada la Policia de entablar, por medio del ministerio fiscal, la competente acusacion ante las justicias ordinarias, para que estas resuelvan sobre el particular con arreglo á las leyes de la materia.

Creemos que en este caso el Asentista, consultando sus propios intereses, tendrá buen cuidado de hacer examinar detenidamente las piezas que se representen para no exponerse á sufrir el juicio ordenado por la autoridad.

Indios.—El 10 del presente mes arribaron á la Guardia de Chascomus los cautivos Cecilia Moreira y su hermano Anacleto, tomados por los salvages el 3 del pasado Junio en la última incursión que hicieron por la frontera de Lobos. Por la declaracion que han dado ante el juez de primera instancia del primer departamento de campaña resulta: que oyeron al indio, en cuyo poder se hallaban, conversar con un cristiano que vino de otro toldo, que dentro de tres lunas invadirian la provincia, es decir, en el mes de Septiembre. No dan noticia en que número ni porque punto, harian la invasion, ni de los preparativos que hacian los salvages.—Se asegura que el Gobierno continúa con actividad preparandõ medidas que aseguren el territorio y escarmienten á los bárbaros.

VARIEDADES.

Fábricas de algodón.—Segun un estado comparativo que se ha publicado en París de la cantidad de algodón que se han empleado en las fábricas de Francia é Inglaterra en los cuatro años próximos pasados resulta lo siguiente:—

	Francia		Inglaterra.
1820.....	569.600 quintales.....		1.399.320 quintales.
1821.....	620.880		1.474.200
1822.....	520.000		1.625.520
1823.....	491.400		1.673.880
	<u>2.201.880</u>		<u>6.172.920</u>

El autor del artículo que trata de esta materia atribuye la mengua que se nota en las fábricas de su país y el incremento en las de Inglaterra en este renglon, á la mayor carestía de víveres en aquel comparado con el de Inglaterra; y en efecto recordamos haber notado en otro papel frances que todo lo necesario á la vida, con la sola excepcion del pan, se halla mas caro en Francia que en Inglaterra.

Lo que nos importa mas en esta materia es que nada hay que impida á que entren nuestras Provincias Septentrionales en el abastecimiento de un fruto que tiene consumo tan vasto.

EL AVISADOR UNIVERSAL.

SISTEMA DE MEDICINA CURATIVA, por M. LEROY.—Esta Obra, cuya reimpression debe darse concluida el 17 inmediato segun el compromiso de la Imprenta, se habia pensado proporcionarla encuadrada en media pasta á los señores subscriptores; pero la exigencia con que ella se demanda resistiendo la retardacion que en tal caso seria indispensable, ha decidido á darla encuadrada á la rústica y reducir su precio á tres pesos ejemplar. En consecuencia á los señores que han abonado cuatro pesos se les devolverá uno al tiempo de entregarseles la Obra que probablemente se realizará el 25 del corriente.

Se avisa al mismo tiempo á los que tienen por dicha Obra un interés mas decidido que estando ya destinados como la mitad de los ejemplares de la Edición se apresuren á subscribirse al precio indicado arriba en el *Leaspacho del Papel Sellado*. Junio 14.

SE vende una finca conocida por el nombre de *Quinta de Liniers* situada á las tres cuadras del mercado del Oeste para el campo; se compone de cuatro cuadras de terreno pobladas de árboles frutales y de una casa grande con catorce piezas de habitacion cómodas: tiene una panadería con 10 asientos de tahona, una máquina de limpiar trigo, otra de hacer andar dos crnoidores graneros para acopiar cinco mil fanegas de trigo y todos los utensilios necesario á una panadería: tiene tambien una fábrica de sebo con todos los utensilios para hacer marquetas, velas de molle y bañadas, y algu-

Expedicion Boreal.—Parece que la esperanza de descubrirse una comunicacion navegable entre el Mar del Norte y el Oceano Pacifico no se ha abandonado todavía, á pesar de haberse frustrado en las tres tentativas anteriores. El célebre *Parry*, que tuvo el mando en los últimos dos viajes, sale de Inglaterra otra vez, llevando consigo todo cuanto pueda ser conducente al logro del objeto, y á resguardar la tripulacion del rigor excesivo del invierno, ea i interminable en aquel clima. Entre otras invenciones nuevas, los buques deben llevar maquinas que les hagan pasar por los yelos sobre ruedas. Al propio tiempo que *Parry* se dirige al mismo *Sonda de Lancaster*, (que descubrió antes en la Bahía de Bostu, y que penetró hasta el grado 110 de longitud O.) con la esperanza de poder penetrar por sus aguas al estrecho de Bering, que separa América de Asia, el capitán *Franklin* debe pasar á la embocadura del Rio *Mackenzie*, provisto de canoas constituidas de modo que puedan servir igualmente para navegar por el agua y resvalarse sobre la nieve; y ha de dirigirse hácia dicho estrecho, tomando el rumbo norte, y pasando por el mismo Polo Boreal. Entretanto, al capitán *Lyon* se encarga el descubrir, en iguales canoas, la costa que medie entre la Bahía de la Repulsa (*Répulse Bay*) y el Rio de la Mina de Cobre (*Copper Mine River*.)

Istmo de Panamá.—Se ha formado en Londres una compañía de accionistas, con el objeto de abrir comunicacion entre el Golfo de Méjico y el Mar Pacifico, por medio de un canal que atraviere el Istmo de Panamá, que une las dos Américas.

Estos dos árduos proyectos que acabamos de referir, el primero costeado por el Gobierno Británico, y el otro por una asociacion voluntaria de mejicanos é ingleses, inmortalizarán á aquellos que los patrocinan y á aquellos que los ejecutan, aun cuando no se logre completamente los grandes objetos que se proponen. Si la Santa Alianza en vez de costear su millon de mercenarios y proyectar contra los Estados civilizados, emplease sus medios en extender la civilizacion por las regiones desiertas ó salvages, y en abrir nuevos caminos á la industria de sus vasallos, no dejaría de merecer el título que ahora tiene usurpado.

AVISO A LOS SUBSCRIPTORES.

En tanto que los vientos contrarios siguen frustrando las esperanzas de ver arribar á nuestro puerto algunos buques de Europa, tampoco ha llegado correo alguno del interior; y así como ofrecemos a nuestros Subscriptores pliego y medio ó dos pliegos de una vez, ó Extraordinarios, cuando aglomman noticias y documentos importantes, creemos hacerles favor, ó mas bien justicia, publicando tan solo *medio pliego*, cuando, como en la actualidad, escasee singularmente materia que les interese.

nos esclavos inteligentes en ambos ramos. El que quisiese comprar dicha finca vease con su dueño D. Antonio Araoz que habita en ella Buenos Ayres Julio 8 de 1824.

EN la cochera, quinta de Don Estevan Villanueva, Plazuela de la Recoleta, hay un volante de ultima moda sin uso. Quien pretendere comprarlo tomese la molestia de reconocerlo y vere con dicho Villanueva.

SE vende un criado de edad de 19 años en la cantidad de 225 pesos El que quiera comprarlo se verá con su dueño Don Mariano Ledesma, Manzana de la Piedad para el campo, esquina de abasto.

DE orden superior se saca á nuevo remate la quinta que fue del finado Ochagavia y hoy posee D. Manuel Castro, que se haya situada frente á la de D. Hdefonso Paso, diez y ocho cuadras de la Iglesia de Monserrat para el Oeste, y se halla tasada en siete mil setecientos setenta y ocho pesos seis y medio reales con el edificio, noria y demás que ella contiene. Los que quieran comprarla deben dirigir sus propuestas cerradas al Sr. Colector General para el dia diez y siete del corriente hasta las doce de la mañana, en la inteligencia que han de otorgarse letras garantidas para los plazos que se designen. El citado dia y hora han de abrirse y publicarse las propuestas que se hubiesen kecho, elevándose luego al Gobierno para la aprobacion de la que considere mas ventajosa. Buenos Aires Julio 10 de 1824.

PRECIO UN MEDIO. .
INTRENTA DE LOS EXPOSITOS.